



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	27 DE FEBRERO DE 2010	Suplemento 7041
-----------	-----------------------	-----------------------	-----------------

No.- 26222

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Convocatoria: 001

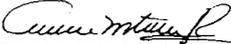
En Con fundamento en los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter estatal para la contratación de ADQUISICION DE 162,580 PAQUETES DE INSUMOS ALIMENTARIOS PARA EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No de Licitación	Costo de las bases	Fechas límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita de instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56902001-001-10	\$ 4,000.00 Costo en compranet \$ 3,500.00	02/03/2010	04/03/2010 09:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2010 11:00 horas	24/03/2010 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600000000	INSUMOS ALIMENTARIOS (CADA PAQUETE CONSTA DE: FRIJOL NEGRO 3 KGS, HARINA DE MAIZ 3 KGS, ARROZ 3 KGS, AZUCAR ESTANDAR 3 KGS, LENTEJA ½ KG, PASTA PARA SOPA 2 BOLSAS, ATUN EN ACEITE 2 LATAS, ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PURO DE CANOLA 1 LT, AVENA BLANCA EN HOJUELA 1 BOLSA, SOYA TEXTURIZADA NATURAL 500 GRS)	162,580	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: MANUEL A. ROMERO Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86170, Centro, Tabasco, teléfono: 01993-3511010, los días 26 DE FEBRERO, 1 Y 2 DE MARZO DEL 2010; con el siguiente horario: 08:00 A 15:00 HORAS. La forma de pago es: EN EFECTIVO EN LAS CAJAS RECEPTORAS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ESTADO UBICADO EN PASEO DE LA SIERRA #435, COL. REFORMA, C.P. 86080, VILLAHERMOSA, TABASCO. PREVIO OFICIO EXPEDIDO POR LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS DEL DIF TABASCO. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de Marzo del 2010 a las 09:00 horas en: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL DIF TABASCO, ubicado en: MANUEL A. ROMERO Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86170, Centro, Tabasco.
- Entregar muestras físicas del paquete de insumos y análisis de laboratorio.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de Marzo del 2010 a las 11:00 horas, en: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL DIF TABASCO, MANUEL A. ROMERO, Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86170, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de Marzo del 2010 a las 10:00 horas, en: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL DIF TABASCO, MANUEL A. ROMERO, Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86170, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: EN LOS ALMACENES DE TRANSITO DE LOS SISTEMAS DIF MUNICIPALES DE LOS 17 MUNICIPIOS DEL ESTADO O SI LA CONVOCANTE LO SOLICITA EN EL ALMACEN GENERAL DEL DIF TABASCO, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega 08:00 A 15:00.
- Plazo de entrega: SEGUN CALENDARIO DE SUMINISTRO (VER BASES)
- El pago se realizará: CREDITO A 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. Que garantice el bien ofertado contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos, por el término de 6 meses a partir de la fecha de entrega. Y demás garantías aplicables.


CENTRO, TABASCO, A 26 DE FEBRERO DEL 2010.
LCP, ADRIANA GUADALUPE MARTINEZ RODAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Convocatoria: 002

En Con fundamento en los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de ADQUISICIÓN DE 5'616,400 BRICKS DE LECHE LIQUIDA DESCREMADA DE VACA ULTRA PASTEURIZADA NATURAL UHT EN BOTE DE 1,000 ML. de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de Proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56902001-002-10	\$ 4,000.00 Costo en compranet: \$ 3,500.00	02/03/2010	04/03/2010 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2010 11:00 horas	25/03/2010 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C601600000	LECHE LIQUIDA DESCREMADA DE VACA ULTRAPASTEURIZADA NATURAL UHT EN BOTES DE 1000 ML.	5,616,400	BRICKS

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: MANUEL A. ROMERO Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86170, Centro, Tabasco, teléfono: 01993-3511010, los días 26 DE FEBRERO, 1 Y 2 DE MARZO DEL 2010; con el siguiente horario: 09:00 A 15:00 horas. La forma de pago es: EN EFECTIVO EN LAS CAJAS RECEPTORAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO UBICADO EN PASEO DE LA SIERRA #435, COL. REFORMA, C.P. 86080, VILLAHERMOSA, TABASCO. PREVIO OFICIO EXPEDIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS DEL DIF TABASCO. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de Marzo del 2010 a las 12:00 horas en: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL DIF TABASCO, ubicado en: MANUEL A. ROMERO Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86170, Centro, Tabasco.
- Entregar muestras físicas de una caja con 12 bricks de leche y análisis de laboratorio.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de Marzo del 2010 a las 11:00 horas, en: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL DIF TABASCO, MANUEL A. ROMERO, Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86170, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de Marzo del 2010 a las 10:00 horas, en: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL DIF TABASCO, MANUEL A. ROMERO, Número 203, Colonia MANUEL A. ROMERO, C.P. 86170, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: EN LOS ALMACENES DE TRANSITO DE LOS SISTEMAS DIF MUNICIPALES O EN SU CASO QUE EL DIF TABASCO LO REQUIERA EN EL ALMACEN GENERAL DEL DIF TABASCO, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 09:00 A 15:00.
- Plazo de entrega: SEGUN CALENDARIO MENSUAL DE SUMINISTRO (VER BASES)
- El pago se realizará: CREDITO A 30 DIAS NATURALES; POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES..
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. Que garantice el bien ofertado contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos, por el término de 6 meses a partir de la fecha de entrega. Y demás garantías aplicables.

Adriana Guadalupe Martínez Rodas

CENTRO, TABASCO, A 26 DE FEBRERO DEL 2010.
LCP: ADRIANA GUADALUPE MARTINEZ RODAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

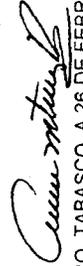
Convocatoria: 003

En Con fundamento en los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter estatal para la contratación de ADQUISICIÓN DE 12,396 PAQUETES DE INSUMOS ALIMENTARIOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO DE DESNUTRICIÓN de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de Proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56902001-003-10	\$ 2,000.00 Costo en compranet: \$ 1,500.00	02/03/2010	04/03/2010 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2010 11:00 horas	26/03/2010 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C600000000	CADA PAQUETE CONSTA DE: HARINA DE MAIZ 2 KGS., ARROZ 2 KGS., GALLETA TIPO SODA 2 KGS., ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PURO DE CANOLA 2 LTS., SOYA TEXTURIZADA NATURAL 2 KGS., SUPLEMENTO ALIMENTICIO INFANTIL EN POLVO 6 KGS., AVENA BLANCA EN HOJUELAS 2 KGS.			12,396	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: MANUEL A. ROMERO Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86170, Centro, Tabasco, teléfono: 01993-3511010, los días 26 DE FEBRERO, 1 Y 2 DE MARZO; con el siguiente horario: 08:00 A 15:00 horas. La forma de pago es: EN EFECTIVO EN LAS CAJAS RECEPTORAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO UBICADO EN PASEO DE LA SIERRA #435, COL. REFORMA, C.P. 86080, VILLAHERMOSA, TABASCO. PREVIO OFICIO EXPEDIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS DEL DIF TABASCO. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de Marzo del 2010 a las 14:00 horas en: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL DIF TABASCO, ubicado en: MANUEL A. ROMERO Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86170, Centro, Tabasco.
- Entregar muestras físicas del paquete de insumos y análisis de laboratorio.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de Marzo del 2010 a las 11:00 horas, en: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL DIF TABASCO, MANUEL A. ROMERO, Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86170, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de Marzo del 2010 a las 10:00 horas, en: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL DIF TABASCO, MANUEL A. ROMERO, Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86170, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: EN LAS JURISDICCIONES SANITARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y/O LUGAR DESIGNADO POR EL DIF TABASCO, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 08:00 A 14:00.
- Plazo de entrega: SEGUN CALENDARIO DE SUMINISTRO.
- El pago se realizará: CREDITO A 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. Que garantice el bien ofertado contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos, por el término de 6 meses a partir de la fecha de entrega. Y demás garantías aplicables.



CENTRO, TABASCO, A 26 DE FEBRERO DEL 2010.
LCP. ADRIANA GUADALUPE MARTINEZ RODAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

No - 26154 **JUICIO EN LA VIA PROCEDIMIENTO JUDICIAL
NO CONTENCIOSO DE INTERPELACION JUDICIAL**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO.

C. JUAN MANUEL MANRIQUE PARDO
EN DONDE SE ENCUENTRE:

QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 784/2008, RELATIVO EN LA VÍA PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INTERPELACIÓN JUDICIAL, A EFECTOS DE INTERPELAR AL CIUDADANO JUAN MANUEL MANRIQUE PARDO, DERECHO, SE DICTO UN PROVEIDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, QUE COPIADO A LA LETRA DICE:---

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, A VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.----

VISTOS.- El contenido de la razón secretarial que antecede, se provee:---

PRIMERO.- Por presentado al Ciudadano **EDEN MOHENO ROSADO**, parte actora, con su escrito de cuenta, y como lo solicita, y tomando en consideración el informe rendido por el Instituto Federal Electoral,, así como las constancias levantadas por el Actuario Judicial de adscripción en donde se advierte que ha sido imposible notificar al Ciudadano JUAN MANUEL MANRIQUE PARDO, en el domicilio señalado en autos, el auto de inicio de fecha cuatro de diciembre de dos mil ocho.---

En consecuencia, tomando en consideración que el antes mencionado, es de domicilio ignorado, con fundamento en el artículo 139 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, notifiquesele por medio de **EDICTOS** el contenido del auto de inicio de fecha cuatro de diciembre de dos mil ocho, por lo que se ordena la publicación de **EDICTOS** por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación, haciéndole saber al Ciudadano **JUAN MANUEL MANRIQUE PARDO**, que deberá presentarse a este Juzgado, dentro de un plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última

publicación a recoger las copias de traslado del escrito inicial de este procedimiento judicial de interpelación judicial, promovido en su contra y documentos anexos, debidamente cotejadas, selladas, rubricadas y foliadas, en el entendido que transcurrido el término anterior, cuenta con el plazo concedido en dicho proveído para que de cumplimiento al requerimiento de que fue objeto en el mismo.---

SEGUNDO.- Con apoyo en el artículo 140 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor en el Estado, se hace saber a las partes que la nueva titular de este Juzgado es la Licenciada **NORMA LIDIA GUTIERREZ GARCIA**, en sustitución de la Maestra en Derecho **NORMA ALICIA CRUZ OLAN**, a partir del día cuatro de enero de dos mil diez.---

NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.---

ASÍ LO PROVEYÓ, MANDA Y FIRMA LA LICENCIADA NORMA LIDIA GUTIERREZ GARCIA, JUEZA TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, POR Y ANTE LA SECRETARIA JUDICIAL LICENCIADA VERONICA HERNANDEZ FLOREZ, QUIEN CERTIFICA Y DA FE.---

PARA LO QUE POR MI MANDATO Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO.---

**LA SECRETARIA JUDICIAL
LIC. VERONICA HERNANDEZ FLORES.**

-3



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.